

66041029T - INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DERECHO - (1º) Primero - Primer Cuatrimestre

DATOS DEL TUTOR	
Asignatura	INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DERECHO
Departamento	Filosofía Jurídica
Estudios	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Código	66041029T
Curso y periodicidad	(1º) Primero / Primer Cuatrimestre
Tutor/a	MARTÍN DE LAS PUEBLAS RODRÍGUEZ, JESÚS
e-mail Uned	jesmartindelaspuellas@valdepenas.uned.es

SOBRE LA ASIGNATURA

1.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA ASIGNATURA?

La materia introduce a los estudiantes en el estudio de las principales cuestiones teóricas que plantea el Derecho como agente ordenador y pacificador de las relaciones sociales, cuya presencia es constante en todas las épocas y culturas.

- Enlace a la Asignatura.
- Enlace al equipo docente,
- Enlace al horario de atención al alumno.

HORARIO DE TUTORÍAS EN EL CENTRO Y HORA DE GUARDIA.

La clase se realiza todos los miércoles desde las 19,30 hasta la 20,20.

La hora de guardia es también todos los miércoles desde las 17,35 hasta las 18,25.

2.- ¿ES NECESARIO UTILIZAR EL LIBRO? ¿PUEDO ESTUDIAR CON APUNTES DE INTERNET?

Es muy conveniente usar el libro. Los materiales aportados por el profesor en las clases pueden

ayudar en la comprensión de los textos del libro.

- Enlace a la bibliografía básica.
- Enlace a la bibliografía complementaria.

3.- ¿HAY QUE IR A CLASE? ¿CÓMO Y CUANDO SON LAS TUTORIAS?

Es muy conveniente asistir a clase para entender los conceptos ya que es una materia filosófica y abstracta. Las clases se realizan desarrollando unos materiales preparados por el tutor, son todos los miércoles de 19,30 a 20,20

4.- ¿ES IMPORTANTE/ÚTIL LO QUE PONEN EN ALF?

El curso virtual es muy útil para el estudio de la materia.

5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- Enlace al sistema de evaluación.

CONSEJOS DEL TUTOR SOBRE LAS PEC's, LOS EXÁMENES Y LA RELACIÓN ENTRE ELLOS.

La PEC consiste en un comentario del libro de Beccaria. Es interesante hacerla aunque no es algo fundamental para superar la materia.

- Enlace a la guía oficial de la asignatura.

6.- RECOMENDACIÓN DEL PROFESOR-TUTOR AL ALUMNO.

Es conveniente seguir las clases para entender los conceptos. Al cambiar el tipo de examen cambia también el tipo de estudio. Conviene leer varias veces los temas detenidamente no obviando los detalles.

7.- DESARROLLO TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS/ACTIVIDADES.

Daremos un tema por cada clase.